



INMOBILIARIA GUIGUSA S. A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA GUIGUSA S.A. CELEBRADA A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de abril del dos mil quince, a las 9H30 en las oficinas de la empresa **INMOBILIARIA GUIGUSA S.A.**, en la Urbanización Inmaconsa, kilómetro 9.5 de la Vía Daule avenida Eucalipto s/n diagonal a Agrícola San Juan en la ciudad de Guayaquil, con la concurrencia de la señora **MARIANITA DE JESUS GOMEZ LOOR**, propietaria de **QUINCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO (15.748) ACCIONES**, **GUILLERMO GUTIERREZ CHIRIBOGA**, propietario de **DIEZ Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA (19.250) ACCIONES**, **ISIDRO GUTIERREZ CHIRIBOGA**, propietario de **UNA (1) ACCION** y **MARIA VERONICA GUTIERREZ CHIRIBOGA**, propietario de **UNA (1) ACCION** ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una de ellas .

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía que es de **MIL CUATROCIENTOS (USD. 1,400,00) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, dividido en **TREINTA Y CINCO MIL** acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar (\$0.04) cada una de ellas.

Estando presentes y representando todo el capital social de la compañía resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de accionistas, en uso de la facultad que les confiere el **Art. 238** de la Ley de Compañías; y, Con la misma unanimidad resolvieron tratar, conocer y resolver, el siguiente punto del orden del día:

1. **Conocer y aprobar el balance y resultados por el ejercicio económico 2014.**
2. **Conocer y aprobar el informe del gerente general y del comisario de la compañía por el ejercicio económico 2014.**

Preside la Junta General Ordinaria de Accionistas, **LA PRESIDENTA ANA MARIA GUTIERREZ GOMEZ**, y actúa como **SECRETARIO** de la Junta la Gerente General señora **MARIANITA DE JESUS GOMEZ LOOR**.

Se deja constancia que el **SECRETARIO** de la junta formuló la lista de accionistas concurrentes y de las acciones que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone el **Art. 239** de la Ley de Compañías. La Presidenta, considerando que está presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la



INMOBILIARIA GUIGUSA S. A.

compañía, constatando el quórum reglamentario, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Toma la palabra la Presidenta de la Junta y manifiesta a secretaría que pase a tratar el orden del día que es: **a) Conocer y aprobar el balance y resultados por el ejercicio económico 2014, b) Conocer y aprobar el informe del gerente general y del comisario de la compañía por el ejercicio económico 2014.**

La Junta General luego de deliberar al respecto conoce y acepta que INMOBILIARIA GUIGUSA S.A., no ha generado utilidades como lo demuestra el balance, por lo que las mencionadas declaraciones, son aceptadas **por unanimidad.**

Una vez tomada esta resolución la Presidente de la Junta comunica a los accionistas que de acuerdo al Reglamento expedido por la Ley de Compañías, debe dejarse archivado por intermedio de secretaría la copia certificada del acta, lista de asistentes a la sesión y el monto de las acciones de cada uno de los accionistas. La Junta, luego de escuchar lo declarado por la Presidente de la Junta, lo que es aceptada por el Secretario de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente Acta.

Reinstalada la sesión, se dio la lectura a la presenta acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia es suscrita por la Presidenta, y Secretario de la Junta.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía al que me remitiré en caso necesario.

Ana María Gutiérrez

ANA MARIA GUTIERREZ
PRESIDENTE

Marianita de Jesús Gómez Loor

MARIANITA DE JESUS GOMEZ LOOR
SECRETARIO DE LA JUNTA